



**FUNDACIÓN CENTRO INTERACTIVO DE CIENCIA Y
TECNOLOGÍA DEL SECTOR AGROPECUARIO
FUNDAPANACA
NIT 801.002.903-0**

**REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA
Acta N° 44**

En Quimbaya, Quindío siendo las 10:00 a.m. del día 28 de marzo de 2022, en virtud de la convocatoria efectuada conforme rezan los estatutos por el señor Jorge Alonso Ballen Franco, en su calidad de Representante Legal de la Fundación, se procede a realizar la Asamblea Ordinaria de Junta Directiva de acuerdo con lo señalado en los artículos 10°, 11° y 12° de los estatutos, con el siguiente orden del día, el cual se pone a consideración.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Designación del presidente(a) y secretario(a) de la Asamblea
4. Designación de la comisión para aprobar el acta
5. Informe de gestión año 2021.
6. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2021.
7. Aceptación del proyecto de destinación de excedentes para el año 2021.
8. Informe del Revisor Fiscal correspondiente al año 2021.
9. Presentación del Presupuesto 2021.
10. Preparación de la documentación para la permanencia en el régimen tributario especial, Decreto 2150 de diciembre 20 de 2017, Artículo 359 del Estatuto Tributario.
11. Cierre de la Asamblea

DESARROLLO

I. Llamado a lista y verificación del Quórum.

Una vez constatado el quórum con la presencia de los cinco miembros principales de la Junta Directiva: BALLEEN FRANCO JORGE ALONSO identificado con C.C. 70.071.960, BALLEEN VILLA NATALIA identificada con C.C. 43.2563.966; BALLEEN SALDARRIAGA JORGE JUAN identificado con C.C. 1.040.182.313, SANTA BEDOYA CARLOS ERNESTO identificado con C.C. 10.065.357 y JARAMILLO GAVIRIA RICARDO identificado con C.C. 71.383.379. Se establece entonces que existe Quorum para deliberar y decidir válidamente de acuerdo con el artículo 29 de los estatutos.

A la reunión asistió como invitado el señor Pablo Emilio Cruz Sanchez.

2. Aprobación del orden del día

Se somete a consideración de los asistentes a la reunión, el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

3. Designación del presidente y secretario de la reunión

Para facilitar el desarrollo de la reunión, se proponen los nombres de Jorge Alonso Ballen Franco identificado con C.C. 70.071.960 de Medellín, para que actúe como presidente de la reunión y de Pablo Emilio Cruz Sanchez identificado con la C.C. 16.354.680 de Tuluá, como secretario de esta. Tanto los miembros de la Junta como los designados aceptan el nombramiento,

4. Designación de la comisión para aprobar el acta.

La Junta Directiva designa por unanimidad los señores Lorena Marcela Cuellar identificada con la C.C.52.175.180 de Bogotá y Jorge Alonso Ballen Franco identificado con la C.C. 70.071.960 de Medellín para la aprobación del acta de la reunión, quienes aceptan esa designación.

5. Informe de Gestión año 2021.

Procede el señor Jorge Alonso Ballen Franco, Representante Legal registrado e inscrito ante Cámara de Comercio, a informar a los asambleístas de la reunión acerca de las gestiones realizadas en el año 2021, y aprobado por unanimidad.

6. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2021.

El presidente de la asamblea presenta a la Junta Directiva los estados financieros del 2021 los cuales fueron entregados para su estudio y consideración con 8 días de antelación a la presente reunión para su estudio previo. Después de hechas las aclaraciones solicitadas al Contador de la Fundación y al Revisor Fiscal, se someten a consideración siendo aprobados por unanimidad.

7. Aceptación del proyecto de destinación de excedentes para el año 2021.

La Junta Directiva recibe la notificación que para año 2021 de la reinversión de excedentes del periodo en mención, el cual otorga oportunidad a personas del campo en tema de becas y es aceptado por unanimidad.

8. Informe del Revisor Fiscal correspondiente al año 2021.

El señor John Jairo Moranth, actual Revisor Fiscal inscrito y registrado en la Cámara de comercio, presenta el informe señalando que una vez examinados los Estados de Situación Financiera de Fundapanaca al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el fondo social, cambio de la situación financiera y flujos de efectivo, que son responsabilidad de la administración de la Fundación, su opinión es que

son fielmente tomados de los libros y adjuntos a este dictamen y presentan razonablemente la situación financiera de la Fundación durante el año 2021. Se anexa el dictamen que hace parte de la presente acta.

9. **Presentación de presupuesto 2022 a la Junta Directiva.**


Procede el señor Jorge Alonso Ballen Franco, Representante Legal registrado e inscrito ante Cámara y Comercio, a informar a los asambleístas de la reunión acerca del presupuesto general para el año 2022 sobre la proyección de ingresos y como sostener los clientes que se tuvieron en el año 2021, el cual se somete a consideración siendo aprobado por unanimidad.


10. **Preparación de la documentación para la permanencia en el régimen tributario especial. Decreto 2150 de diciembre 20 de 2017, Artículo 359 del Estatuto Tributario.**

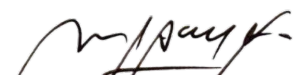
Solicita el Representante Legal a los miembros de la Junta Directiva, que se autorice la permanencia en el Régimen Tributario Especial, y manifiesta la reinversión de excedentes para el año 2022. Adicionalmente manifiesta que en FUNDAPANACA no existe ninguna distribución directa ni indirecta para sus miembros. Los aportes iniciales tampoco son objeto de reembolso toda vez que los miembros no realizan aportes, se someten a consideración siendo aprobado por unanimidad.


11. **Cierre de la Asamblea**

Agotado el orden del día se da por terminada la reunión a las 3:30 p.m. Para constancia y aprobación se firma por la comisión designada:


Jorge Alonso Ballen Franco
C.C. 70.071.960
Presidente


Pablo Emilio Cruz Sanchez
C.C. 16.354.680
Secretario


Jorge Alonso Ballen Franco
C.C. 70.071.960
Delegado


Lorena Marcela Cuellar Romero
C.C. 52.175.180
Delegado

El suscrito Secretario certifica que el anterior texto es una transcripción fiel del acta No. 44 de la reunión de la Junta de la sociedad FUNDACIÓN CENTRO INTERACTIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL SECTOR AGROPECUARIO, NIT 801.002.903-0 Celebrada y aprobada el 28 de marzo de 2022. Se autoriza la copia con el valor y para efectos señalados en el artículo 189 del Código. El documento es fiel copia del acta original.



Pablo Emilio Cruz Sanchez

C.C. 16.354.680

Secretario